

Guía práctica para el levantamiento de información y mapeo de cadenas de suministro



Esta guía hace parte de la “Caja de Herramientas” desarrollada por Preferred by Nature en el marco del proyecto FIT for FAIR, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) e implementado por la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ). Asimismo, ha sido adaptada para apoyar a las organizaciones colombianas que participan en la gestión y comercialización de cadenas de suministro como café, cacao y aceite de palma. Esto incluye empresas exportadoras, asociaciones, cooperativas de productores y otros actores relevantes del sector.

Su propósito es facilitar el proceso de adaptación y alineamiento con las regulaciones de la Unión Europea, específicamente el Reglamento sobre productos libres de deforestación (EUDR) y la Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad Corporativa (CSDDD). Asimismo, busca fortalecer las capacidades locales para implementar sistemas de debida diligencia en estas cadenas productivas.

Preferred by Nature ha adoptado una política de "código abierto" para compartir lo que desarrollamos para avanzar en la sostenibilidad. Por la presente se concede permiso, de forma gratuita, a cualquier persona que obtenga una copia de este documento sin restricciones, incluidos, entre otros, los derechos de uso, copia, modificación, fusión, publicación y/o distribución de copias del documento, sujeto a las siguientes condiciones:

- El aviso de derechos de autor anterior y este aviso de permiso se incluirán en todas las copias o partes sustanciales del documento. Agradeceríamos recibir una copia de cualquier versión modificada.
- Debe acreditar a Preferred by Nature e incluir un enlace visible a nuestro sitio web www.preferredbynature.org

Aviso sobre financiación y responsabilidad del proyecto

El proyecto FIT for FAIR Colombia es financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ, por sus siglas en alemán) e implementado por Confecámaras y Preferred by Nature con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de GIZ GmbH ni del BMZ. La información contenida en este informe, o sobre la cual se basa este estudio, ha sido obtenida de fuentes que los autores consideran confiables y precisas. Los resultados han sido obtenidos y validados a través de un diálogo multiactor incluyente en el marco de la metodología del proyecto.

Si bien se han realizado esfuerzos razonables para garantizar la exactitud del contenido de esta publicación, GIZ GmbH no acepta responsabilidad por la exactitud o integridad de los contenidos aquí presentados. La mención de empresas, iniciativas o productos específicos de fabricantes, estén o no patentados, no implica que GIZ GmbH los respalde o recomiende frente a otros de naturaleza similar no mencionados.

No se hace ninguna reclamación sobre la exhaustividad o exclusividad del contenido. La información proporcionada no sustituye el asesoramiento legal. Es de carácter no vinculante y no constituye el objeto de un contrato de asesoramiento jurídico. No se garantiza que los criterios y opiniones aquí expuestos sean seguidos en caso de controversia.

No se hace ninguna reclamación sobre la exhaustividad o exclusividad del contenido. La información proporcionada no sustituye el asesoramiento legal. Es de carácter no vinculante y no constituye el objeto de un contrato de asesoramiento jurídico. No se garantiza que los criterios y opiniones aquí expuestos sean seguidos en caso de controversia.

Descargo de responsabilidad

La información y la orientación presentadas en esta herramienta se proporcionan únicamente con fines informativos y no constituyen asesoramiento legal, financiero o profesional. Preferred by Nature, no hace representaciones ni garantías, expresas o implícitas, con respecto a la exactitud, integridad o idoneidad de la información contenida en este documento.

Preferred by Nature no es responsable del uso de la orientación contenida en esta herramienta o de las herramientas asociadas, desarrolladas utilizando el [Marco de Sostenibilidad](#), ni de la confianza depositada en este documento ni de ninguna pérdida financiera o de otro tipo causada por la confianza en la información contenida en este documento.

Cualquier interpretación del contenido de esta herramienta, o la acción resultante tomada, queda a la entera discreción del lector y no conduce a que los productos con cualquier declaración o etiqueta correspondiente se consideren conformes con el [Reglamento de la Unión Europea sobre productos Libres de Deforestación](#) (EUDR), la [Directiva de Devida Diligencia en Sostenibilidad Corporativa](#) (CSDDD) o cualquier otro estatuto legal y, por lo tanto, obtengan acceso al mercado de la UE.



Contenido

Acerca de esta herramienta	5
1. Introducción: Manejo de la información en la cadena de suministro	6
1.1 Desafíos en el mapeo de la cadena de suministro	7
2. Evaluación e incorporación de proveedores	9
3. Garantizar la colaboración de los proveedores	11
4. Recopilación de información de la cadena de suministro	14
4.1 Identificar los actores relevantes en la cadena de suministro	14
4.2 Recopilar información sobre productos y cadenas de suministro	15
4.3 Nivel de detalle de la cadena de suministro requerido	15
4.4 Obtenga evidencia de respaldo para los mapas de la cadena de suministro	16
5. Enfoque para recopilar información de geolocalización	18
6. Manejo de la información de la cadena de suministro	19
7. Abordar los problemas de confidencialidad	21
8. Esquemas de certificación y otros sistemas de aseguramiento	24
8.1 Promoción de la producción responsable.....	24
8.2 Debilidades potenciales de los esquemas de certificación y estrategias para mitigarlas	24

Acerca de esta herramienta



Acerca de esta herramienta

Esta herramienta introduce el mapeo de la cadena de suministro como un paso inicial clave en la debida diligencia. Está pensada para diversos actores, incluyendo empresas, equipos de abastecimiento, cooperativas, asociaciones y organizaciones de menor escala que buscan mejorar la transparencia y sostenibilidad en sus procesos de abastecimiento.



Otras herramientas relevantes

Utilice la **Plantilla de Carta de Proveedor** y la **Plantilla de Formulario de Consentimiento de Proveedor** como plantillas para informar a sus proveedores sobre su proceso de debida diligencia y garantizar su consentimiento para permitir acciones en la cadena de suministro.

1. Introducción: Manejo de la información en la cadena de suministro

Un paso fundamental de la debida diligencia es asegurarse de que puede acceder a la información sobre el producto que está adquiriendo. Para evaluar los posibles riesgos de deforestación, legalidad y trazabilidad asociados a un producto, es esencial comprender la cadena de suministro, desde la producción, pasando por el transporte/movilización, el procesamiento, hasta el punto final (venta/exportación). También es necesario tener acceso a la información y documentación relevante de los diferentes eslabones y procesos en la cadena de suministro.

La recopilación de información de los productos y el mapeo de la cadena de suministro le permitirán:			
	Obtener una visión general de cada producto o materia prima que adquiere o compra.		Acceder a la información y documentación necesarias para evaluar riesgos de deforestación e incumplimiento legal en la cadena de suministro, conforme a su Política de Abastecimiento Responsable.
	Obtener una visión general del origen de cada producto, componente o materia prima y su cadena de suministro específica asociada.		Llevar a cabo una sólida evaluación de los riesgos.
	Identificar a todos los actores relevantes en cada eslabón y proceso de su cadena de suministro.		Iniciar las acciones de mitigación necesarias, oportunas y suficientes donde se identifiquen riesgos “no despreciables”.

La creación de un **mapa de la cadena de suministro** implica identificar a los diversos actores involucrados en la producción, manipulación, transporte/movilización, procesamiento, compra y venta del o de los productos que está adquiriendo.

Por lo general, un ejercicio de mapeo de la cadena de suministro comienza en el punto en el que su organización se encuentra dentro de la cadena de suministro y mira aguas arriba "hacia el origen de los productos o punto de producción", es decir, en los pasos entre el momento en que se cosechó el producto y el lugar en el que usted recibe físicamente y/o asume la propiedad legal del producto.

1.1 Desafíos en el mapeo de la cadena de suministro

Una información sólida y un mapeo exhaustivo de la cadena de suministro son cruciales para una gestión eficaz de la cadena de suministro. Una cadena de suministro completamente mapeada, que rastrea los materiales hasta los productores y/o parcelas de producción, agrega un valor significativo a cualquier sistema de debida diligencia. Sin embargo, incluso con un mapeo detallado, siguen existiendo desafíos. En cada etapa de la cadena, los “productos de origen conforme” pueden mezclarse o sustituirse por “productos de origen no conforme o fuentes no identificadas y no mapeadas”, introduciendo productos indeseables de acuerdo con su “Política de Abastecimiento Responsable”.

La información y el mapeo sólido de la cadena de suministro son esenciales para detectar y mitigar los riesgos asociados al ingreso de productos de origen no identificado o inaceptables en su cadena de suministro. La identificación precisa del origen y el seguimiento preciso de la producción y las transacciones en los diferentes eslabones de la cadena de suministro mejoran la transparencia y generan confianza, lo que permite a las organizaciones mantener la integridad de sus productos.

Para las organizaciones que se abastecen a través de cadenas de suministro largas y/o complejas, tener una visión completa y precisa de su cadena de suministro puede ser extremadamente difícil. Por lo tanto, es recomendable tener en cuenta lo siguiente:

- Cada proveedor puede comprar a varios proveedores, quienes, a su vez, también se abastecen de numerosos proveedores. Esto da como resultado un vasto mapa de la cadena de suministro con muchos puntos de origen.
- Los flujos físicos de material pueden diferir de los flujos financieros (propiedad) del material. Por ejemplo, un comerciante o acopiador ubicado en un punto A puede comprar/vender productos que nunca llegaron al punto de acopio A en forma física.
- Los proveedores pueden cambiar su base de productores regularmente, agregando nuevos o retirando otros, lo que conduce a un mapeo incompleto o desactualizado.
- La fragmentación de la cadena de suministro, con múltiples intermediarios y actores dispersos, dificulta la trazabilidad y aumenta el riesgo de mezcla de productos. En este contexto, los acopiadores cumplen una función crítica, ya que concentran volúmenes de producción de diferentes orígenes, lo que puede facilitar la gestión, pero también incrementar el riesgo de pérdida de información sobre el origen.

La revisión continua de los mapas de la cadena y la interacción con los proveedores y acopiadores son cruciales para mitigar el riesgo de mezcla o sustitución de productos en el origen y a lo largo de la cadena.

En las siguientes secciones, proporcionamos orientación sobre cómo recopilar y gestionar la información de la cadena de suministro.



2. Evaluación e incorporación de proveedores

La evaluación rigurosa de un proveedor nuevo desconocido y/o incluso de un proveedor ya conocido para la organización puede ayudarle a asegurarse de que podrá alcanzar sus objetivos de debida diligencia. Debe asegurarse de acceder a la información básica, relevante y suficiente y de tenerla antes de tomar la decisión de admitirlo y adquirir productos. Esta información incluye, pero no se limita a:



La evaluación y aprobación de los proveedores pueden ser más o menos estructuradas, dependiendo del nivel de control que se desee alcanzar. Sin embargo, se recomienda evaluar siempre a sus proveedores, al menos para obtener una comprensión básica de su capacidad para gestionar los flujos de productos y participar en el logro de los objetivos de debida diligencia definidos por su organización.



3. Garantizar la colaboración de los proveedores

Fomente la colaboración con sus proveedores y todos los actores de su cadena de suministro para crear mapas precisos de la cadena de suministro y obtener información relevante para sus objetivos de debida diligencia. Sus proveedores son esenciales para la implementación exitosa de su sistema de debida diligencia (SDD), y deben estar adecuadamente informados sobre los requisitos o expectativas relevantes aplicables a ellos. Es probable que este sea el caso de los diferentes actores en cada nivel de sus cadenas de suministro, hasta los productores.

Para asegurarse de que sus proveedores colaboren, debe comunicarse claramente con ellos y fomentar una comunicación clara con los demás actores, incluyendo subproveedores, comerciantes, acopiadores y productores. En algunos casos, las cadenas de suministro pueden ser demasiado complejas y puede que no sea posible comunicarse y trabajar directamente con todos los actores. En otros casos, es posible que los proveedores no quieran o no puedan colaborar de la manera que usted desea. En tales casos, es posible que deba considerar y evaluar si es posible o no una debida diligencia efectiva, así como si son necesarios enfoques alternativos para apoyar o interactuar con los proveedores.

Los proveedores deben proporcionar información relevante sobre los productos que le suministran. Más allá de la información disponible en los documentos de venta y envío, deben reunir y facilitar la información necesaria que permita a su organización llevar a cabo una debida diligencia efectiva.

Esto significa que deben proporcionar toda la información relevante sobre el origen de los productos, así como información que respalde la evaluación de los riesgos en materia de deforestación, cumplimiento legal y trazabilidad.

En los casos en que dispongan de los recursos y sean capaces de hacerlo, se podría pedir a los proveedores que implementen o apoyen la implementación de acciones de mitigación de riesgos aplicables si el éxito de estas depende de su colaboración.

Cuando proceda¹, los proveedores deberán:

- Identificar a un representante responsable como enlace con su organización en asuntos relacionados con la Política de Abastecimiento Responsable, y en relación con la conformidad de los requisitos o responsabilidades aplicables a ellos, como parte de la implementación de su sistema de debida diligencia.

¹ Ejercer el mejor juicio en cuanto a las circunstancias en las que se aplican estos requisitos de los actores de la cadena hacia el origen (aguas arriba). Por ejemplo, una organización de segundo nivel puede exigir ambas disposiciones a las organizaciones de base o primer nivel que se hacen parte de su cadena de suministro. Sin embargo, para una organización de primer nivel o de base, que se abastece posiblemente de cientos de pequeños y micro productores de café o cacao, estas disposiciones pueden no ser necesarias ni posibles.

- Dar su consentimiento² para permitir que los representantes de su organización realicen auditorías para verificar el cumplimiento de los requisitos pertinentes de su Política de Abastecimiento Responsable.

Para gestionar las relaciones con sus proveedores y asegurarse de que obtiene acceso a suficiente información de la cadena de suministro, debe informarles adecuadamente de su Política de Abastecimiento Responsable y de las actividades de debida diligencia y solicitar su colaboración. Pueden ser necesarias medidas específicas de formación, materiales de orientación, desarrollo de capacidades u otros tipos de apoyo.

Posteriormente, asegúrese de que los proveedores confirmen que comprenden sus necesidades de debida diligencia y den su consentimiento para apoyarlo y proporcionar información suficiente.

² Incluso si no se planifican auditorías de proveedores, la necesidad de tomar medidas de mitigación de riesgos puede cambiar con el tiempo. Por ejemplo, si incorporan a la cadena de suministros nuevos productores ubicados en nuevas zonas o distritos. Por lo tanto, es recomendable buscar siempre (con antelación) este consentimiento incluido en los acuerdos con los proveedores directos.



4. Recopilación de información de la cadena de suministro

Una vez que se establece una relación segura con sus proveedores, puede comenzar a recopilar información detallada sobre los productos y las cadenas de suministro. A menudo, esto comienza con la adquisición de información de su proveedor directo y, potencialmente, de los siguientes actores de la cadena de suministro, hasta el origen (las fincas o parcelas de producción).

En las siguientes subsecciones, describimos algunos pasos básicos para respaldar los requisitos de información y recopilación de datos de su cadena de suministro.

4.1 Identificar los actores relevantes en la cadena de suministro

Para recopilar información sobre el origen y el recorrido del producto, su organización deberá encuestar a sus proveedores para recopilar información sobre los componentes de sus productos y la cadena de suministro vinculada.

El nivel de información que necesita sobre su cadena de suministro variará en función de la naturaleza de su sistema de debida diligencia, los temas de sostenibilidad relevantes incluidos en su Política de Abastecimiento Responsable y el nivel de riesgos inherentes a sus cadenas de suministro.

En todos los casos, será necesario conocer los actores relevantes involucrados, hasta la identificación de los productores y todas las áreas de producción individuales (parcelas de tierra).



Las organizaciones que requieran alinearse con las regulaciones EUDR y CSDDD deberán obtener datos de geolocalización de todas las fincas o parcelas de tierra de producción. Es posible que su organización no necesite llevar a cabo esta actividad si los datos de geolocalización ya están siendo levantados y suministrados por su proveedor directo. Sin embargo, su organización debe disponer de los mecanismos para verificar y asegurar que los datos suministrados son precisos y confiables.

4.2 Recopilar información sobre productos y cadenas de suministro

La siguiente información se considera importante a efectos del mapeo de la cadena de suministro:

- **Datos del proveedor directo:** nombre, dirección, número o código único de identificación.
- **Origen del producto:** nombre del productor, número o código de la finca o parcela, superficie productiva, capacidad de producción, coordenadas de geolocalización, etc.
- **Descripción del producto** – tipo o variedad, nombre comercial, código comercial si aplica, etc.
- **Estado de certificación del producto y declaración:** esquema de certificación si corresponde, declaración (ej. 100% Orgánico, Rainforest Alliance, otro esquema)
- **Cantidades** en peso, volumen u otra medida aplicable
- **Documentos comerciales y de transporte:** factura comercial (u otros documentos que respalda la compra), guía de transporte, otros documentos que demuestren una relación de suministro entre diferentes niveles, que permitan evidenciar la información de la cadena de suministro proporcionada.



Para las organizaciones que requieran alinearse con el EUDR, también es necesario lo siguiente:

- **Geolocalizaciones de todas las parcelas de tierra** que hacen parte de la cadena de suministro.
- **Fecha o periodo de tiempo** en el que ha ocurrido la cosecha que debe estar asociado con los datos de geolocalización de cada

4.3 Nivel de detalle de la cadena de suministro requerido

El nivel de detalle de la cadena de suministro requerido puede variar al mapear su cadena de suministro, pero debe ser suficiente para los fines de realizar una evaluación de riesgos. Para la evaluación de riesgos, puede ser necesario rastrear un producto la finca o parcela de producción.

Los factores que pueden influir en el nivel de detalle requerido a menudo incluyen los **riesgos identificados**. Por ejemplo, si adquiere un producto donde el riesgo de deforestación o incumplimiento legal durante las actividades de cosecha o producción varía entre zonas o distritos, o incluso según el tamaño y tipo de productor, deberá trabajar con sus proveedores directos para **identificar todos los eslabones y actores de la cadena de suministro** que se remontan incluso a cada finca o parcela de producción individual.



Para las organizaciones que implementen un SDD completo alineado con el EUDR, deben: Obtener información de geolocalización y la fecha o el periodo de cosecha para todas las parcelas de tierra donde se produce. Para ello, es necesario que mapear su cadena de suministro hasta las fincas o parcelas de producción.

4.4 Obtenga evidencia de respaldo para los mapas de la cadena de suministro

Dependiendo del nivel de **confianza** en sus fuentes, un ejercicio de mapeo de la cadena de suministro puede basarse únicamente en una declaración de su proveedor directo (por ejemplo, a través de los nombres de los subproveedores proporcionados a través de una encuesta completada por su proveedor directo) o puede basarse en muchos puntos de datos, documentos u otras pruebas para verificar que el suministro se está llevando a cabo según lo declarado por su proveedor directo.

Sin embargo, es altamente recomendable fortalecer al máximo el ejercicio de mapeo de la cadena de suministro, recopilando información que permita evidenciar el origen del producto adquirido y el funcionamiento de la cadena de suministro. Esta información genera confianza en el mapa de su cadena de suministro al evidenciar los vínculos entre proveedores y subproveedores.

Los documentos de venta (es decir, facturas comerciales) y los documentos de transporte deben demostrar las transacciones entre diferentes actores de la cadena de suministro y validar la información que es proporcionada por su proveedor. Estos documentos suelen contener información esencial, como la identificación de los actores involucrados en la primera operación de compra y venta (p. ej., productor y comprador de café), la fecha de la transacción y/o entrega y la descripción del producto:

- En general, las facturas son los documentos oficiales que respaldan la transacción y circulación del producto entre dos actores o entidades que participan en la cadena de suministro. Por lo tanto, las facturas pueden considerarse los documentos preferentes para evidenciar las transacciones. También es importante tener en cuenta que las facturas pueden ser necesarias para verificar si un producto comercializado está certificado (en los casos en que los sistemas de certificación exijan indicar una declaración de certificación en las facturas).
- Sin embargo, puede haber situaciones en las que también se requieran documentos de transporte para demostrar la ruta de los productos.



5. Enfoque para recopilar información de geolocalización

La recopilación de datos de geolocalización del origen de los productos es un requisito ineludible para las organizaciones que buscan alinearse con el EUDR.

Los datos de geolocalización deben ser recopilados a nivel de cada parcela de producción y suministrados por su organización a su comprador o socio comercial europeo, toda vez que este los incluya en la declaración de debida diligencia para cumplir con el EUDR.

Al compartir datos de geolocalización, se debe proporcionar un identificador adecuado. Puede ser el número de un pedido, lote u orden de producción, o cualquier otro identificador que tanto el remitente como el destinatario puedan entender.

Para las organizaciones que implementen un SDD completo alineado con el EUDR y CSDDD, deben considerar que:

El EUDR y la CSDDD establecen requisitos estrictos para evitar que se introduzcan en el mercado de la Unión Europea productos asociados a la deforestación, producidos en contravención de la legislación del país de origen (en este caso, Colombia), o vinculados a impactos adversos sobre el medio ambiente y los derechos humanos.



Un elemento clave para el cumplimiento de estas regulaciones es garantizar el intercambio preciso y eficiente de información, en particular los datos de geolocalización de las parcelas de producción y la trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro.

Por tal razón, recomendamos formatos de datos estandarizados, como JSON o GeoJSON, para sus datos de geolocalización a fin de garantizar la compatibilidad y la facilidad de compartirlos con su comprador europeo. Considere la posibilidad de utilizar la estructura descrita en el Protocolo de [intercambio de datos geoespaciales \(GDSP\)](#) para facilitar el intercambio de datos coherente y eficiente dentro de la cadena de suministro.

6. Manejo de la información de la cadena de suministro

Cuando el mapa de la cadena de suministro es sencillo, puede gestionarse inicialmente en una hoja de cálculo. No obstante, es importante reconocer las limitaciones de Excel para organizar, vincular y resguardar información compleja de la cadena de suministro. Aunque las hojas de cálculo se utilizan ampliamente, pueden resultar insuficientes para representar redes de proveedores, mantener relaciones entre múltiples datos y gestionar casos en los que un mismo componente se utiliza en productos con distintos orígenes o cadenas de suministro.

Lo más probable es que las organizaciones con un gran número de cadenas de suministro complejas necesiten utilizar un sistema de gestión de datos diseñado a la medida. Las soluciones de software de mapeo de la cadena de suministro pueden ser una solución para almacenar datos de la cadena de suministro y ayudarlo a visualizar mejor su cadena de suministro.

Para mejorar la calidad de la información recopilada, considere si los proveedores ya han realizado un ejercicio de mapeo de la cadena de suministro para otros compradores. Si es así, alinear las preguntas formuladas podría reducir la redundancia y mejorar la calidad de los datos.

Preferred by Nature recomienda la adopción de herramientas digitales, en particular bases de datos, para mejorar la calidad, consistencia y trazabilidad de la información en la cadena de suministro. A diferencia de las hojas de cálculo, las bases de datos permiten la creación de registros consolidados y vinculados, facilitando la compilación, agregación y análisis de datos. Además, centralizan la información en un único repositorio, lo que reduce el riesgo de duplicaciones o versiones inconsistentes. Estas herramientas pueden variar en su forma y complejidad: pueden desarrollarse internamente (por ejemplo, mediante herramientas como Microsoft Access) o adoptarse a través de proveedores externos, que ofrecen soluciones estándar o adaptadas a las necesidades específicas de cada organización.

El uso de herramientas digitales más avanzadas puede contribuir a una gestión más eficiente de la información y a una toma de decisiones más informada. No obstante, se reconoce que su adopción puede implicar costos o requerimientos técnicos que no todos los actores pueden asumir, especialmente en el caso de pequeños productores, cooperativas u organizaciones de base. En estos casos, el uso adecuado y estructurado de herramientas más accesibles —como hojas de cálculo o incluso registros físicos organizados— puede constituir un punto de partida válido, siempre que se garantice la consistencia, organización y disponibilidad de la información.

En este sentido, la selección de herramientas debe ser proporcional a las capacidades técnicas y financieras de cada actor, permitiendo una adopción progresiva hacia sistemas de gestión de información más robustos.



7. Abordar los problemas de confidencialidad



La transparencia genera confianza con los proveedores y facilita el cumplimiento de los requisitos EUDR y CSDDD.

El ejercicio de mapeo de la cadena de suministro requiere un nivel de transparencia y confianza por parte de sus proveedores porque tendrán que compartir información propia sobre sus cadenas de abastecimiento y suministro.

Esto puede generar preocupaciones en los proveedores, ya que esta información a menudo se considera comercialmente sensible y es posible que no se comparta habitualmente con los clientes o compradores. Sin embargo, es un paso necesario para lograr sus objetivos de abastecimiento responsable y transparente.

Al abordar los requisitos reglamentarios especificados en el EUDR, para implementar la trazabilidad mediante la obtención de información de la cadena de suministro, incluidos los datos de geolocalización, es posible que deba explicar esto a sus proveedores para que comprendan la necesidad de ello y las implicaciones comerciales asociadas a las que puede enfrentarse la organización si no mapea adecuadamente sus cadenas de suministro.

En cualquier caso, un elemento clave para superar las preocupaciones sobre el intercambio de información es generar confianza con sus proveedores para garantizar relaciones duraderas entre todas las partes a lo largo de la cadena de suministro. Además, es muy probable que sus proveedores reciban solicitudes de información similares de diferentes clientes sujetos a los mismos requisitos reglamentarios, lo que facilitará la implementación de procedimientos de transparencia.

Para las organizaciones que implementen un SDD completo alineado con el EUDR y CSDDD, deben tener en cuenta que:



Es necesario identificar todos los actores participantes la cadena, pero el Reglamento no exige la transparencia total de datos de todas las entidades o actores que participan en las etapas intermedias de la cadena de suministro. Si bien exige la transferencia de datos de geolocalización de cada parcela de producción, no exige la identificación y notificación de todos los pasos intermedios en la cadena. La clave es garantizar el acceso a los datos de geolocalización, así como a la información que permita la evaluación de riesgos, no necesariamente para revelar toda la cadena de suministro.

Otro aspecto importante para entender es el caso de los pequeños productores, donde surgen preocupaciones sobre la confidencialidad en relación con el intercambio de lo que puede considerarse datos privados, confidenciales o personales, es que no se requiere proporcionar información personal de los productores, con la geolocalización y la fecha o periodo en el que ocurrió la cosecha, es suficiente.



8. Esquemas de certificación y otros sistemas de aseguramiento

La incorporación de esquemas de certificación o verificación independientes con auditorías de tercera parte u otros sistemas de aseguramiento en el mapeo de información de su cadena de suministro puede ser una forma muy eficaz de garantizar que sus productos cumplan con los requisitos de sostenibilidad y trazabilidad descritos a través de su Política de Abastecimiento Responsable.

Sin embargo, al obtener productos certificados, es fundamental tener en cuenta el esquema de certificación específico y el alcance de los estándares o requisitos aplicables, en relación con los objetivos de su organización según su Política de Abastecimiento Responsable. Cada esquema de certificación tendrá criterios, indicadores y métodos únicos que pueden no estar plenamente alineados con sus objetivos organizacionales.

8.1 Promoción de la producción responsable

Los sistemas de certificación voluntaria, como Rainforest Alliance y otras iniciativas similares, han desarrollado estándares rigurosos orientados a verificar que los productos agrícolas se produzcan de manera legal y responsable. Estos estándares incluyen el cumplimiento de las leyes locales, nacionales y convenciones internacionales relacionadas con el uso de la tierra, los derechos humanos, los derechos laborales y las regulaciones ambientales, y promueven la gestión ambiental y socialmente responsable de los recursos naturales, centrándose en la no deforestación, el mantenimiento de la biodiversidad, la protección de los ecosistemas y la garantía de que las prácticas de producción no agoten los recursos, etc. También promueven prácticas laborales justas y mejoran las condiciones de trabajo al garantizar que las entidades certificadas se adhieran a las normas sociales y las directrices éticas, así como al mejorar el bienestar de las comunidades locales y los pueblos indígenas al fomentar interacciones responsables con ellos. Los productos certificados también deben estar cubiertos por un sistema de trazabilidad o cadena de custodia.

Al elegir productos certificados Rainforest Alliance, su organización puede reducir los riesgos asociados al incumplimiento legal, la deforestación y la trazabilidad.

8.2 Debilidades potenciales de los esquemas de certificación y estrategias para mitigarlas

Los esquemas de certificación pueden ser una herramienta valiosa para mitigar riesgos, especialmente cuando el comprador se encuentra lejos de la zona de producción, la cadena de suministro tiene varios niveles o su estructura es compleja. Sin embargo, estos esquemas también presentan limitaciones. Por ello, es importante comprender sus posibles debilidades y abordarlas de manera proactiva, con el fin de aprovechar mejor su aporte dentro de un enfoque de abastecimiento responsable basado en el riesgo.

Entre las debilidades más frecuentes de los esquemas de certificación y las estrategias para mitigarlas, cabe destacar las siguientes:

1. **Cobertura parcial frente a la norma.** Un esquema de certificación puede acreditar ciertos aspectos de sostenibilidad sin cubrir todos los requisitos de la EUDR o la CSDDD, como la fecha de corte aplicable a la deforestación, la geolocalización a nivel de predio o la verificación de legalidad. Para mitigar esta limitación, es necesario comparar el alcance de la certificación con los requisitos aplicables y complementar los vacíos identificados mediante información adicional o verificaciones específicas.
2. **La certificación no sustituye la debida diligencia.** En el marco de la EUDR, el certificado constituye un insumo para la evaluación del riesgo y no una presunción de cumplimiento. Por ello conviene emplearlo como una fuente más dentro del sistema de debida diligencia, conservando la responsabilidad de evaluar y mitigar el riesgo.
3. **Modelos de cadena de custodia.** Los esquemas basados en balance de masa o en sistemas de crédito (*book and claim*) no garantizan la trazabilidad física hasta el predio de origen exigida por la EUDR. Resulta pertinente verificar que el modelo de custodia corresponda al nivel de trazabilidad requerido y privilegiar la segregación o la identidad preservada cuando se precise trazabilidad física.
4. **Limitaciones de la auditoría.** Por su carácter periódico, muestral y a menudo anunciado, las auditorías pueden no detectar incumplimientos puntuales ni situaciones de fraude. Conviene complementarlas con monitoreo satelital, visitas orientadas por el riesgo y la revisión de quejas y reclamos.
5. **Segmentos con menor cobertura.** Los pequeños productores, los proveedores indirectos y la certificación de grupo pueden implicar un control de menor rigor, lo que amerita una debida diligencia reforzada en dichos segmentos.
6. **Vigencia y alcance del certificado.** El certificado puede no corresponder al predio, al volumen o al periodo específico de la compra. Conviene verificar su vigencia y alcance, así como su correspondencia con el lote adquirido.

Para identificar y cubrir estas debilidades de forma sistemática, dentro del kit de herramientas se ha desarrollado el Procedimiento **para realizar la evaluación de los sistemas de aseguramiento o certificación en el marco de la Debida Diligencia**. El cual permite esclarecer aquellas debilidades que ameritan ser cubiertas con esfuerzos adicionales para garantizar una adecuada debida diligencia que utiliza los sistemas de aseguramiento como una herramienta para demostrar el cumplimiento de estándares y exigencias regulatorias.

Preferred by Nature es una organización internacional sin ánimo de lucro que trabaja para apoyar una mejor gestión de la tierra y prácticas empresariales que beneficien a las personas, la naturaleza y el clima. Lo hacemos a través de una combinación única de servicios de certificación de sostenibilidad, proyectos de apoyo a la concienciación y desarrollo de capacidades.

Durante 30 años, hemos trabajado para desarrollar soluciones prácticas que generen impactos positivos en los paisajes de producción y las cadenas de suministro en 100+ países. Nos enfocamos en el uso de la tierra, principalmente a través de los bosques, la agricultura y los productos básicos de impacto climático, y sectores relacionados como el turismo.

www.preferredbynature.org

Autor: Preferred by Nature

Esta publicación se realiza con el apoyo del Proyecto FIT for FAIR Colombia financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) e implementado por la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) y Preferred by Nature. Las ideas vertidas en imagen y texto son responsabilidad exclusiva de las y los autores.

Junio 2026